

**AUDITORES Y ASESORES
EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP, fue constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, provincia de El Guayas – Ecuador el 10 de junio del 2010, e inscrita en el Registrador Mercantil de la ciudad de Guayaquil el mismo año. La actividad principal de la compañía es brindar servicios relacionados a la contabilidad.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011, que se presentan han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012.
- Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros del año 2011 fueron convertidos de NEC a NIIF.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por cobrar que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Efectivo y equivalentes

Está conformado principalmente por los depósitos a la vista en entidades financieras.

Propiedades Maquinarias y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la siguiente vida útil estimada:

<u>Clase de Activos</u>	<u>Vida útil en años (hasta)</u>
Vehículos	7
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	10

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida determinada si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de los mismos; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2012 el 23%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisiona al cierre del ejercicio económico cuando corresponda el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (a continuación)

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-Q.1C1.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA(a continuación)**

..... Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2012, está constituido como sigue:

DETALLE	2012 (US dólares)
Caja Bancos	650
Total	650

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012, está constituida como sigue:

DETALLE	2012 (US dólares)
Otras cuentas por cobrar	864
Total	864

Corresponde principalmente a crédito tributario por concepto del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2012, es el siguiente:

	Saldos Dic. 31.2011	 2012		Saldos Dic. 31.2012
		Adiciones	Ventas	
		(US dólares)		
Equipos de computación	2.150			2.150
Maquinaria, equipo e instalaciones	290			290
Muebles y enseres	2.961	454		3.415
Subtotal	5.401	454		5.855
(-) Depreciación acumulada	(431)	(1.071)		(1.502)
Total	4.970	(617)		4.353

Durante el año 2012, no se reconoció ninguna pérdida por el deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, ya que de acuerdo con la revisión efectuada no se encontraron indicios de la misma.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012, está conformada como sigue:

	DETALLE	2012 (US dólares)
Otras cuentas por pagar		6.779
Total		6.779

a) Corresponde principalmente a diversas cuentas pendientes a la fecha.

8. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

Capital social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a **US\$ 400**, conformado por participaciones ordinarias y nominativas de **US\$ 1,00** cada una.

Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al 5% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

AUDITORES Y ASESORES EMPRESARIALES CIA. LTDA. AUDIEMP

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

9. VENTAS

Las ventas durante el año 2012, fueron originadas por la prestación de servicios brindados a varios clientes

10. GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS Y FINANCIEROS

Los gastos de administración y ventas durante el año 2012, fueron causados como sigue:

DETALLE	2012 US dólares)
Suministros y materiales	9.649
Depreciación	1.072
Total	<u>10.721</u>

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012, no se efectuaron transacciones con partes relacionadas.

12. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

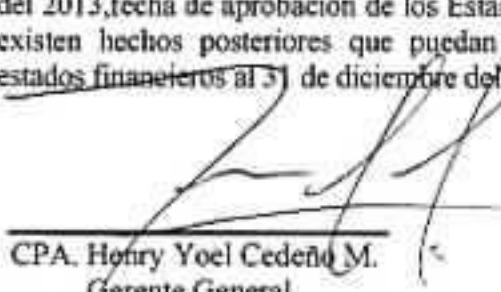
No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

13. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, no ha ocurrido ningún hecho relevante que informar.

14. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2012 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 29 de marzo del 2013, fecha de aprobación de los Estados Financieros, la Administración considera que no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, que requieran ajustes o revelación.


CPA. Henry Yoel Cedeño M.
Gerente General


CPA. Henry Xavier Cedeño M.
Contador